

GERENCIA EJECUTIVA

GE-1171

Fecha: viernes, 20 de octubre de 2023



Dirigido a:

Superintendencia Financiera de Colombia, Asociación Cambiaria, Bancos Comerciales, Establecimientos de Crédito, Entidades Cuentahabientes del Banco de la República, Compañías Transportadoras de Valores y Oficina Principal Banco de la República.

Asunto: Horario de atención de servicios de efectivo al público 31 de octubre de 2023

Apreciados(as) señores(as):

Nos permitimos informarles que el Banco de la República modificará el horario de atención de servicios al público por ventanillas el día 31 de octubre de 2023 el cual se prestará de 7:00 am a 10:00 am.

Los demás días hábiles de servicios serán prestados en el horario habitual, de 7:00 am a 1:00 pm

Agradecemos su colaboración y cualquier inquietud u observación sobre el particular, solicitamos reportarla a la Dirección y Subdirección del departamento de Tesorería en el teléfono 6012203900

Cordialmente,

MARCELA OCAMPO DUQUE
Gerente Ejecutiva

Identificador: H8KD nBp/ .xYD7 mYcG 6vhG P8L1 exA= (Válido hasta el 18/01/2024)
Copia de documento electrónico. La autenticidad de este documento puede verificarse
ingresando a <http://notero.banrep.gov.co/ValidadorDocumental>